

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y una: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512,50; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537,50; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562,50; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.

S. Jerónimo

JOYERÍA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas.

Precios baratísimos.

33, ZACATÍN, 33

El Alcalde se da cuenta de que sea el propio Ayuntamiento el que tenga que hacer una concesión, y por eso se opone a la solicitud por el señor La Guardia.

Puesto el asunto a votación, se acuerda como propone este concejal.

Orden del día.

El secretario lee el orden del día, que es aprobado, con la sola variación a propuesta del señor La Chica, de que debido al mucho trabajo que ha de pesar sobre los inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, señores Arcoia, Mira y Moles, se acuerda que en el presupuesto próximo se les aumenten 500 pesetas de sueldo a cada uno de ellos.

Visita de cortesía.

El Alcalde propone que una comisión de señores concejales visite al Capitán general de Andalucía, para darle las gracias por la deferencia que ha tenido personándose en el Ayuntamiento, y por las palabras amables que en honor a Granada ha pronunciado.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

Los exploradores

Las conferencias que ayer se dieron a los exploradores de este grupo fueron desarrolladas por los señores López Mateo y López Dóriga.

El señor López Mateo, en la parte de educación intelectual, se ocupó de las nociones fundamentales de astronomía, estudiando algunos fenómenos.

El señor López Dóriga continuó con la exposición de la Promesa, hablando de los deberes para con Dios.

En el Centro.

A las nueve dieron las conferencias a estos grupos, los mismos señores, ocupándose el primero de las fuerzas y otras nociones de Física, y el señor López Dóriga concluyó de exponer los deberes para con Dios.

Excursión.

La de hoy tiene lugar al Cerro de San Miguel, para visitar las plantaciones hechas con motivo de la Fiesta del Arb. I.

El regreso tendrá lugar a las cinco.

El hospital clínico.

La comisión de alumnos de la Facultad de Medicina continúa sus trabajos en pró de la realización del hospital clínico.

Últimamente ha visitado al jefe de los conservadores granadinos y diputado a Cortes por la circunscripción señor Rodríguez Acosta, al diputado a Cortes por Granada señor Moreno Agrela y al senador y rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez.

Todos ellos ofrecieron a los escolares un incondicional apoyo.

La comisión ha conferenciado con el arquitecto señor Wilhelmi, para que este ultime los detalles del proyecto, que muy pronto será remitido a Madrid.

Se dice, que los escolares tienen el propósito de empezar a visitar muy pronto a personas pudientes, a fin de recaudar de ellas fondos con que adquirir los terrenos en que habrá de emplazarse el nuevo hospital.

Caída de un árbol.

A las cuatro de la tarde de ayer, el joven José Fernández, de veinte años de edad, jornalero, de estado soltero, y domiciliado en la calle de la Gloria número 15, decidió subirse a un almendro en el camino del Avellano, sin duda para examinar el estado del árbol.

Cuando se encontraba a regular altura, desgraciadamente la rama en que se sostenía, cayendo al camino el José.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia y el practicante señor Carrasosa, le aplicaron la fractura completa del brazo izquierdo, una herida contusa en el labio superior y erosiones en la cara.

Después de curado pasó en camilla al Hospital de San Juan de Dios, en grave estado.

Dice conocimiento del suceso al juzgado de Instrucción del Salvador.

Don Andrés Augusto Vázquez.

Este ilustradísimo y recto magistrado, que durante diez años ha sido ascendido a fiscal de la territorial de Cáceres.

Los muchos y buenos amigos que el señor Vázquez tiene en Granada se congratran con su ascenso, por significar un justo y merecido progreso en su carrera, pero le van ir con pena, pues el distinguido magistrado, por su elevada posición, su ilustración, su trato amable y efusivo y su don de gentes, se conquistaba el afecto y la consideración de cuantos le trataban.

Nuestros celebramos también el ascenso del señor Vázquez, aunque lamentamos la ausencia de un tan valioso administrador de justicia.

El señor Vázquez, que habrá marchado hoy a San Roque, donde va para recoger a su distinguida familia, nos ruega supliquemos a aquellos de sus amistades de las que no se haya despedido por olvido involuntario o por apremios del tiempo, le dispensen tal falta, que no dependió de él, sino de las circunstancias concurridas.

El Asilo Nocturno.

La Presidencia de la Junta de Damas de la Cruz Roja nos remite las cuentas del Asilo Nocturno, que a continuación publicamos, desde el año de 1914 hasta el 28 de Octubre de 1915, y al mismo tiempo la secretaria de dicha institución nos da la noticia, de que como el año pasado dejó de pagar el Ayuntamiento 500 pesetas, que era costumbre emplear en una casa extraordinaria y en ropas de abrigo para los asilados, costó dicha casa la señora doña Ramona Campos, y autorizada por el Alcalde la señorita Ana Solo de Zaldívar, compró prendas de abrigo para dichos infelices, reintegrándose del dinero gastado cuando a fines de Enero se hizo el necesario libramiento. Con gusto publicamos todo esto, deseando que institución tan hermosa como la del Asilo Nocturno tenga la vida espléndida que le corresponde.

He aquí las cuentas:

Ingresos en 1914.—El 24 de Marzo abonó el Excmo. Ayuntamiento a cuenta, 740,55 pesetas; el 23 de Mayo, 493,75; el 12 de Agosto, 740,55; el 12 de Diciembre, 493,75; total, pesetas 2.468,60.

Ingresos en 1915.—El 29 de Enero abonó el Ayuntamiento a cuenta, 887,50 pesetas; el 29 de Mayo, 740,55; el 13 de Octubre, 631,15; total, pesetas 2.259,20.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

El señor Afán de Ribera desea que se fante al Alcalde, para que se dé algún modo al distinguido general que hoy se encuentra en Granada.

El señor La Chica dice, que además de cumplir con esto, se le pide oficialmente que envíe algunas fuerzas de infantería y una banda de música a Granada, para que en fiestas como la de la Toma, no se carezca de esa parte del elemento militar.

Falta que abonar al Ayuntamiento de 1914, 531,40; de 1915, 530,80; total que debe el Ayuntamiento, 1.112,20 pesetas.

Tal vez el caso del Ayuntamiento, 4.887,80; existencia anterior en caja, 188,86; total, 5.056,66.

Resumen: Importan los gastos pesetas, 5.067,73; ídem los ingresos, 5.056,66; déficit abonado por la señorita presidenta, 11,07.

Gastos en 1914.—Abonado a don Valeriano Castillo, 12 meses de cosas a 140 pesetas, 1.680; a León 12 meses de luz eléctrica a 35,71, 428,52; al depósito de carbón de cok, recibidos por el señor Martín, 165,50; a D. Blas Martín contra recibos para gastos mensuales, 483,05; dos facturas de ropas de abrigo y calzado para los asilados, 282,88; total, 3.038,85.

Gastos en 1915.—Enero a Octubre: al señor Castillo por cuenta de alquileres de casa, 1.271,17. Enero: un recibo de luz eléctrica, 36,71; dos recibos de carbón de cok, 55,50; varios recibos de mantas, camisas, chalecos, calzado, etc., repartido la noche de Reyes ante el señor Alcalde, 252,90. Febrero: un recibo de disco de gramófono, 9,50; una bamba, tableros y colchonetas según recibos, 67,85; al señor Martín por gastos menores, según recibo, 205. Octubre: por el igual concepto, 131,15; total hasta el 28 de Octubre de 1915, pesetas 5.667,73.

El Reino y del Extranjero acaba de recibir el «Old England» las últimas novedades en sembreros.

Reyes Católicos, 31

En la Diputación

Comisión provincial

Varios acuerdos.

Bajo la presidencia de D. Antonio García Trevijano, y con asistencia de los señores López Gózar, Nestares, Alonso, Guillén y Valverde, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Esta quedó enterada de la real orden confirmando el acuerdo de la Comisión, por el cual declaró capacitado a D. Antonio Biza, para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Viznar.

Dada cuenta del recurso de alzada interpuesto por el vecino de Purullena D. Pedro Serrano Martínez, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se cedía una parcela de terreno de la vía pública, la Comisión acordó informar, que para hacer dicha cesión debe tasarse previamente la parcela e imponer un importe en las arcas municipales.

Se informa igualmente en la reclamación de D. Cristóbal Morán, sobre el apremio que se le sigue por el importe de un canon de agua, acordándose que debe desestimarse.

En 20 de Mayo de 1905, la Comisión acordó imponer un canon de aguas a la casa número 40 de la calle de la Parra, propiedad de D. Antonio Barrios, quien reclama hoy de dicho acuerdo, accediendo la Comisión a quitar dicho canon a la mencionada casa.

Se aprobaban las siguientes cuentas de obras que preside el sobrestante: Una, importante 666,67 pesetas, por reparaciones verificadas en las salas de San Joaquín y de San Juan, de Dios del Hospital; otra de 58,83, por obras en una cisterna del mismo Hospital y otra de 395,21 por reparaciones hechas en el departamento de ancianos del Hospital.

De personal.

Se concedió un mes de licencia al jefe del negociado de Quintas D. José Gáliz.

Fué nombrado practicante honorario del Hospital, el alumno de Medicina D. Agapito Sánchez.

Justa distinción.

La Comisión acordó por unanimidad colocar una lápida en el Hospital de San Juan de Dios, conmemorativa de las grandes reformas introducidas en dicho benéfico establecimiento por el presidente D. Santiago Olivares Santaló, y cuyas obras han sido costeadas del peculio particular del señor Olivares.

El servicio de bagajes.

En vista de la serie de reclamaciones presentadas en la Diputación contra la forma en que se viene efectuando el servicio de bagajes, la Comisión provincial acordó instruir expediente al contratista, encargando de ello al diputado señor Guillén, el cual será auxiliado del oficial de secretaría señor Pezo.

La cuestión López Cámara.

Antes de comenzar a hablarse de este asunto, el vocal Sr. López Gózar anuncia que se ha indisputado, y con la venta del presidente se retira del salón.

El Sr. Alonso Calatayud hizo uso de la palabra, diciendo literalmente: «He leído con verdadera pena los ataques que dirige a la Comisión provincial la prensa, y en particular el artículo que bajo el título de «Caso estúpido» ha publicado el «Diario Granadino», porque entiendo que no puede ser ni más injustificado ni menos ajustado a la realidad de los hechos, y menos todavía si se tiene en cuenta que la conversación habida entre los diputados que asistieron a la Comisión del lunes último en unión del decano de la Facultad de Medicina don Antonio Amor y Rico, fué presenciada a petición nuestra por todos los periódicos locales y que por lo tanto dicen cuenta de los motivos que indujeron a la Comisión provincial a no dar cuenta en aquel momento de la solicitud que tenía presentada don Manuel López de la Cámara, para edificar una sala en el Hospital de San Juan de Dios para la curación de enfermedades del estómago, que de ninguna modo pudo ser causa ni pretexto de molestias alguna para dicho señor ni mucho menos motivo que pueda justificar la resolución por el mismo tomada».

En efecto, los diputados aquí presentes, tanto conservadores como liberales y el decano de la Facultad de Medicina, decidieron ir a saludar al señor López de la Cámara a su domicilio o donde estuviere con la mayor premura; primero, para pensarse a su disposición incondicional; segundo, para facilitarle todos los medios (incluso pecuniarios) que pudiera facilitar la Diputación provincial para el mejor éxito del citado proyecto; tercero para hacerle algunas observaciones y ponerse de acuerdo respecto a algunas extremas, que para la ejecución de dichas obras era necesario y muy especialmente en lo que se relacionaba con las manifestaciones hechas por el decano para el desalojo de los enfermos de las salas de San Francisco, Santa Lucía y San Pablo dedicadas a la enseñanza de oficinas y que habíamos creído ofrecer algunas dificultades de momentos para ver la forma de salvarlas de la mejor manera posible; cuarto como médico que es de la beneficencia provincial a cuyo cuerpo tiene la honra de pertenecer desde hace muchos años, quería que en la entrevista de que antes se habla, se diera a conocer a la Comisión el alcance que el señor López de la Cámara daba en su solicitud a la categoría y atribuciones propias de los médicos de número de la beneficencia provincial que consignaba debían darse al médico que proponía para la dirección de la sala para enfermos del estómago, don Fidel Fernández Martínez, cuyo extremo quedó perfectamente aclarado, y quinto darle las gracias en nombre de la beneficencia provincial por el acto que pensaba realizar, donando a ésta un edificio que significaba una obra altruista y benéfica para los pobres de la provincia.

Que en efecto una comisión de diputados compuesta por los señores Gámez y el exposito, en unión del Decano de la Facultad de Medicina se entrevistó con el señor López de la Cámara, en el edificio de la Cámara de Comercio, y en cumplimiento de lo convenido le saludaron e hicieron las manifestaciones que se dejan apuntadas, a las cuales el señor López de la Cámara contestó con argumentos y razonamientos muy adecuados, que no fueron contestados ni rechazados por ninguno de los presentes.

El señor Alonso terminó diciendo, que no habiéndose celebrado después sesión alguna por la Comisión, no ha podido adoptarse acuerdo sobre el particular.

El señor Nestares manifestó que todos se adherían al relato fiel de los hechos ocurridos y narrados por el señor Alonso.

En este punto el vicepresidente señor Trevijano da lectura a la carta, que conoce el público, por la que el señor López de la Cámara retira la mencionada solicitud.

El mismo señor García Trevijano hizo constar que habiéndose retirado el señor López Gózar por indisposición, según había expresado, no podía tomarse acuerdo por falta de número sobre el particular, lamentando la Comisión el retraso que por este motivo sufrirá la práctica de una obra tan benéfica para las necesidades de Granada.

Voto de gracias.

A propuesta del señor Guillén la Comisión hizo constar en acta la gratitud de la Diputación hacia la empresa de Lux Eden por haber enviado aquella 204 entradas para los niños del Hospital que asistieron a dicho Salón el día de la Fiesta de la Raza.

Carta de Morote.

El vicepresidente dió cuenta de una carta del diputado a Cortes señor Morote, en la que da las gracias a la comisión por su telegrama de pésame con motivo del fallecimiento de su padre político señor Bernart.

Deuda provincial.

El ordenador de pagos de la Diputación provincial ha dispuesto, que desde el día 10 del próximo mes de Noviembre, se admitan en la depositaria de dicha Corporación, todos los días de ferias, los cupones número 35 de los intereses de las Obligaciones de Deuda provincial, serie A.

Los cupones deberán presentarse con factura que se facilite gratis en la Contaduría y en ella consignarán los interesados todos los requisitos que en las mismas se expresan.

Sin oficinas.

Hasta el día 3 de Noviembre próximo no hay oficinas en la Diputación provincial, por ser festivos el lunes y martes.

Tejón y Marín.

Leemos en La Correspondencia de Valencia:

«El Gobernador civil señor Tejón y Marín, está recibiendo muchas felicitaciones, por el éxito creciente de su persistente labor en favor de la implantación en las escuelas públicas de las Mutualidades Escolares. Es la primera vez que vamos a un Gobernador tomar empeño en una obra que para nada se relaciona con el pelotero de partidos, y que es médula y vida de la gran política que a todos por igual afecta: el engrandecimiento de la patria».

La estadística de Mutualidades existentes en España arroja la cifra total de 417, y de ellas, más de 100 corresponden a nuestra provincia. Este dato nos enorgullece como valencianos, y justo es que se reconozca lo debemos a la perseverante campaña realizada en pro de la provisión infantil por nuestro dignísimo Gobernador civil».

El Impuesto único.

En la noche del viernes y bajo la presidencia del ilustradísimo señor don Luis López Dóriga, celebró la reunión reglamentaria la Liga Granadina, dando principio la sesión con la lectura y aprobación del acta.

Se dió lectura a una conferencia impresa y leída en la Unión Comercial de Sevilla, por su autor D. Rafael Ochoa. Asimismo fueron leídas cartas recibidas de los señores Presidente de la sección sevillana y Gonzalo de ésta, con referencia al meeting del

Medicina, decidieron ir a saludar al señor López de la Cámara a su domicilio o donde estuviere con la mayor premura; primero, para pensarse a su disposición incondicional; segundo, para facilitarle todos los medios (incluso pecuniarios) que pudiera facilitar la Diputación provincial para el mejor éxito del citado proyecto; tercero para hacerle algunas observaciones y ponerse de acuerdo respecto a algunas extremas, que para la ejecución de dichas obras era necesario y muy especialmente en lo que se relacionaba con las manifestaciones hechas por el decano para el desalojo de los enfermos de las salas de San Francisco, Santa Lucía y San Pablo dedicadas a la enseñanza de oficinas y que habíamos creído ofrecer algunas dificultades de momentos para ver la forma de salvarlas de la mejor manera posible; cuarto como médico que es de la beneficencia provincial a cuyo cuerpo tiene la honra de pertenecer desde hace muchos años, quería que en la entrevista de que antes se habla, se diera a conocer a la Comisión el alcance que el señor López de la Cámara daba en su solicitud a la categoría y atribuciones propias de los médicos de número de la beneficencia provincial que consignaba debían darse al médico que proponía para la dirección de la sala para enfermos del estómago, don Fidel Fernández Martínez, cuyo extremo quedó perfectamente aclarado, y quinto darle las gracias en nombre de la beneficencia provincial por el acto que pensaba realizar, donando a ésta un edificio que significaba una obra altruista y benéfica para los pobres de la provincia.

Que en efecto una comisión de diputados compuesta por los señores Gámez y el exposito, en unión del Decano de la Facultad de Medicina se entrevistó con el señor López de la Cámara, en el edificio de la Cámara de Comercio, y en cumplimiento de lo convenido le saludaron e hicieron las manifestaciones que se dejan apuntadas, a las cuales el señor López de la Cámara contestó con argumentos y razonamientos muy adecuados, que no fueron contestados ni rechazados por ninguno de los presentes.

El señor Alonso terminó diciendo, que no habiéndose celebrado después sesión alguna por la Comisión, no ha podido adoptarse acuerdo sobre el particular.

El señor Nestares manifestó que todos se adherían al relato fiel de los hechos ocurridos y narrados por el señor Alonso.

En este punto el vicepresidente señor Trevijano da lectura a la carta, que conoce el público, por la que el señor López de la Cámara retira la mencionada solicitud.

El mismo señor García Trevijano hizo constar que habiéndose retirado el señor López Gózar por indisposición, según había expresado, no podía tomarse acuerdo por falta de número sobre el particular, lamentando la Comisión el retraso que por este motivo sufrirá la práctica de una obra tan benéfica para las necesidades de Granada.

Voto de gracias.

A propuesta del señor Guillén la Comisión hizo const

TELEGRAMAS

La guerra europea

En el mar

Un parte ruso

Dicen de San Petersburgo, que en el Ministerio de Marina se ha facilitado el siguiente parte oficial: «En el mar Báltico, el submarino *Aligator* capturó a un vapor alemán, conduciéndolo a un puerto ruso del mar Negro.

Nuestra flota bombardeó el día 28 la batería e instalación del puerto de Varna.

Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre el territorio cercano al puerto referido.

Algunos submarinos enemigos atacaron a nuestros buques, pero sin éxito.

Bombardeo de Bulgaria

Una información de Malta dice, que el bombardeo de la costa búlgara por las escuadras aliadas comenzó a la una de la tarde y duró hasta las siete de la noche.

Lo realizaron monitores, contratorpederos y cruceros.

El tiro de todas las piezas fue magnífico, distinguiéndose por su habilidad los submarinos rusos.

El primer edificio bombardeado fue el cuartel de Dedeagatch.

Los soldados que se alojaban en el buque en todas direcciones buscando refugio, mientras la artillería gruesa demolía el cuartel.

Todos los edificios que tenían importancia militar fueron destruidos a cañonazos.

Durante el bombardeo, un tren militar huía velozmente.

Los aliados lo vieron y en el acto, varios contratorpederos dirigieron su fuego contra el convoy.

Numerosos proyectiles cayeron delante y detrás del tren.

La vía férrea quedó levantada en varios sitios. La estación desapareció.

Numerosas vagones comenzaron a arder y a poco estallaron, por estar cargados de pólvora negra que debía ser trasladada a una fábrica de municiones, que fue también demolida.

Los soldados intentaron varias veces salvar los vagones, pero una lluvia de granadas los incendió e hizo explotar.

Una espesa humareda ocultó la villa durante largo rato.

Cuando desapareció el humo, se vio que el único edificio elevado que no había desaparecido era una iglesia.

Frontera abierta

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de haber quedado nuevamente abierta a la circulación la frontera germano-rusa.

El estado del rey Jorge

De Londres comunican, que según el parte facultativo hecho hoy público, el rey ha pasado la última noche relativamente bien, durmiendo un poco.

La temperatura es de 37 grados y tres décimas y las pulsaciones no pasan de 75.

El estado general del ilustre enfermo ha mejorado mucho y hasta ahora no han sobrevenido complicaciones.

El príncipe de Gales

Esta mañana ha llegado a Londres el príncipe de Gales, procedente del frente de batalla de Francia.

Funerales solemnes

En la Catedral de Londres se han verificado funerales solemnes en memoria de la profesora Norteamericana Gallow, que fue fusilada por los alemanes en Bruselas.

Han estado representados los reyes y todos los miembros de la real familia.

Han asistido la Reina Alejandra, el príncipe de Gales, el príncipe de Asturias y otros ministros, muchos militares y una nutrida representación de naves.

La ceremonia ha resultado conmovedora.

El primer Consejo

Dicen de París, que los nuevos ministros han celebrado esta mañana el primer Consejo, bajo la presidencia de Poincaré.

El lunes se reunirán nuevamente para acordar los términos de la declaración ministerial que se leerá en el Parlamento.

Medial Editorial de España

Oficina: Colegiata, 7

Casa del HERALDO DE MADRID

La información presidencial

Madrid 30

El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había puesto a la firma del Rey el decreto nombrando gobernador de Barcelona a don Leopoldo Mates.

El Presidente le elogió calorosamente, diciendo que una de las condiciones que tiene, es la de ser excesivamente modesto.

Mñana marchará a posesionarse de su destino.

Añadió que el lunes se celebrará Consejo de ministros, en el cual se tratará del plan parlamentario.

El señor Dato se propone conferenciar con el Presidente de la Cámara popular, señor González Besada, con objeto de ponerse de acuerdo, respecto a las vicepresidencias vacantes en el Congreso.

El Gobierno ha significado a los diputados ministeriales que estén en Madrid el día 5 de Noviembre, con objeto de votar la Mesa del Congreso, sin perjuicio, de que cumpla este deber, puedan volver a sus respectivas provincias para intervenir en las elecciones municipales.

Confía en que sólo dejarán de concurrir quienes algún impedimento serio se lo impida.

La Mesa del Senado será la misma actual.

Con objeto de enterarse de su salud, el señor Dato preguntó por teléfono a casa del conde de Romanones, de donde contestaron que el jefe del partido liberal se hallaba mejor del estado que le obligó a permanecer en su domicilio.

El lunes regresará a Madrid, procedente de Burgo, el nuevo fiscal del Tribunal Supremo señor Aparicio.

El mismo día se posesionará del cargo.

Conferencia interrumpida

Los señores Sánchez Guerra y Andrade y el nuevo gobernador de Barcelona señor Mates, han conferenciado extensamente.

El señor Andrade informó extensamente del estado en que se encuentran las diversas cuestiones pendientes en Barcelona.

Durante la conferencia llegó el Presidente del Consejo, quien notificó al señor Mates que el Rey le recibirá hoy.

El señor Mates marchó aseguido a su domicilio para cambiar de traje, a fin de ir a cumplimentar al Rey.

La interrupción de la conferencia continuará esta tarde en el ministerio de Instrucción pública.

El presupuesto

El ministro de Instrucción pública, señor Andrade, ha manifestado hoy a los periodistas, que en breve remitirá el presupuesto de su departamento al señor Bugallín, con una baja de dos millones de pesetas.

La Presidencia del

Tribunal de Cuentas

Se ha aplazado hasta el martes próximo la toma de posesión del nuevo presidente del Tribunal de Cuentas, don Benito Ceballos, por encontrarse enfermo el señor Martínez Asenjo, que desempeña interinamente dicho puesto.

Vicepresidentes del Congreso

Para las dos vicepresidencias del Congreso que actualmente hay vacantes, el Gobierno tiene intención de pretendientes, pero parece seguro que serán elegidos los señores Casala y yizcano de Eza.

Noticias de Barcelona

Madrid 30

La agitación escolar

Continúa la agitación escolar en señal de protesta contra el señor Bergamín.

Los alumnos de los cursos preparatorios no han entrado en clase.

Grupos de estudiantes de la Escuela de Comercio y del Instituto se sitúan en la plaza de la Universidad, disputando acaloradamente sobre lo que ocurrió ayer en la Escuela de Comercio.

Cuando iban a venir a las manos llegaron fuerzas de Seguridad, que fueron acogidas a pedradas y silbidos.

Varios guardias recibieron contusiones.

La actitud de los escolares obligó a los de Seguridad a dar una carga.

Un anciano que transitaba en aquel momento por la plaza de la Universidad, fue alcanzado por la carga y herido.

Bastantes estudiantes resultaron magullados.

El jefe de policía acudió a la plaza de la Universidad y recomendó a los escolares cordura, pa-

ra no proceder contra ellos duramente.

Los estudiantes se calmaron.

Un teatro destruido

Madrid 30

Desde Santander dan cuenta de haberse incendiado el teatro Principal de aquella población.

El fuego se propagó a dos casas contiguas al teatro.

Esto ha quedado destruido.

En los edificios a los que se propagó el incendio había instalados varios establecimientos.

Uno de éstos era un almacén de vinos.

La cantidad de éstos era de unas 15.000 cántaras, que se han perdido de todo.

El edificio del teatro era propiedad de la Diputación y estaba asegurado.

Coincidencia desgraciada

A la una y media de la madrugada, antes de que se descubriese el incendio del teatro Principal, se supo en Santander que se había pegado fuego a un almacén de li-ceros del pueblo de Maliana.

El servicio de incendios de Santander marchó a aquella localidad, y lehró impedir que el fuego se propagara a las casas inmediatas.

El almacén, que estaba establecido en un edificio de tres pisos, quedó totalmente destruido.

Las pérdidas ascienden a pesetas 250.000.

Se desdobra el fuego

A las cuatro de la madrugada, cuando no había en Santander ningún bombero, ni material, el sereno descubrió el incendio del Teatro Principal.

Desde la vez de alarma acudieron algunas personas, que derribaron las puertas y penetraron en el edificio, sacando algunas ropas de los cuartos de los artistas.

Estas personas tuvieron que salir a la calle desde el balcón del primer piso, pues cuando fueron a salir las llamas habían invadido el pasillo.

En las casas inmediatas al teatro cundió el pánico, temiendo que el fuego se propagara a ellas.

Instantáneamente se comenzó a desalojarlas, sacándose los muebles a la calle.

El viento que reinaba empujó las llamas a las casas inmediatas, prendiéndose fue. e a los tejados del Instituto Carvajal y a los del edificio que ocupa el periódico *El Pueblo Cantabro*.

A poco de tenerse noticia del siniestro acudieron el Gobernador y las demás autoridades, las cuales ordenaron cortar la corriente de la luz eléctrica, cuyos cables hacían contacto con los hilos del teléfono.

Legada de los bomberos

A las cinco de la mañana llegaron los bomberos, los cuales consiguieron localizar el siniestro dos horas después.

El teatro ha quedado totalmente destruido. Las casas inmediatas han experimentado graves desperfectos.

No han ocurrido desgracias personales. Sólo ha habido algunos contusos.

Olor sospechoso

Se desconfía de las causas productoras del siniestro.

Durante la función de ayer, varios espectadores notaron que oía a madera quemada.

Los empleados lo atribuyeron a la calefacción que había empezado a utilizarse ayer.

Pérdidas

La compañía estuvo ensayando hasta la una media, sin notar nada anormal.

Hoy una semana que estaba trabajando.

Se han quemado numerosos decoraciones que había preparadas para distintas obras.

También han sido destruidos el archivo de la Sociedad de Autores, la sastreía, los muebles y los enseres.

Los del Arriaga

La mayoría de los artistas, que han perdido sus ropas, son los mismos que actuaban en el teatro Arriaga de Bilbao, cuando se incendió.

Entonces perdieron también todas sus ropas, y aún no se habían repuesto de aquellas pérdidas.

Varios detalles

El fuego ha destruido las líneas eléctricas, quedando interrumpidos los servicios de alumbrado y motores.

Las pérdidas son enormes.

A las siete de la mañana comenzó a llover torrencialmente.

El teatro pertenecía a la Diputación y el Instituto Carvajal al Ayuntamiento.

Se cree que la Compañía que actuaba en el teatro Principal se trasladará a la Pradera.

El empresario no tenía nada asegurado.

CAFÉ ALAMEDA

Conciertos todas las noches

Servicio camerado

Billares y Trébol

Helados de todas clases.

Información Mercaderes

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Día 29 Día 30

Interior en corriente

En próximo

Contado serie

71,95 71,89

71,85 71,79

71,80 71,74

72,50 72,55

75,40 75,39

75,89 75,79

76,25 76,29

76,39 76,39

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

00,00 00,00

de este acto, los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

La cuestión de los estudiantes

Hay no se ha registrado el menor incidente en la Universidad Central ni en sus alrededores.

Las clases continúan suspendidas hasta que resuelva el Ministro la solicitud de los estudiantes.

El señor Andrade se lamenta de la actitud en que se han colocado algunos grupos de escolares, persistiendo en una protesta injustificada.

Confía el Ministro en que final se impondrá el buen sentido.

El señor Andrade ha recibido noticias de Barcelona, anunciándole que la protesta de los estudiantes ha revestido caracteres de alguna importancia.

En Valencia, Zaragoza, Valladolid y Salamanca, los estudiantes se han limitado a realizar actos pacíficos sin alterar el orden.

Batalla entre gitanos

Con motivo de la feria de los Santos han llegado a Concepción multitud de gitanos.

Las familias Encudero y Carbo-nell, que estaban mal avenidas, disputaron en la plaza de San-Juan y acabaron viniendo a las manas.

Entre ambos bandos se libró una verdadera batalla, cambiando de más de veinte disparos.

De la contienda resultó con muertos Paso Encudero y Ramó Car-bonell y gravemente herida Ascensión Encudero y la joven valenciana Mercedes Claramonte, que arreglaba su puesto de gorras en la feria.

A esta infeliz le atravesó una bala un pulmón.

Diez y ocho gitanos han sido detenidos.

Extranjero

Madrid 30

¿Carranza asesinado?

Dicen de París que el periódico *El Herald* recoge una noticia recibida por la Sociedad telefónica de San Antonio de Texas, según la cual dicha entidad acaba de saber que el presidente de la República de México, general Carranza, ha sido asesinado.

Falta la confirmación oficial de esta noticia.

El premio Nobel

Comunican de Stockholm, que el premio Nobel de Medicina, correspondiente al año 1914, será concedido al doctor Barany, maestro de conferencias en la Universidad de Viena, por sus trabajos sobre Fisiología y Patología del vestibulo del oído.

El premio importa 200.000 francos.

Crisis ministerial

Un cablegrama de Santiago de Chile dice, que ha dimitido todo el ministerio.

Morgan operado

Informan de Nueva York, que el multimillonario Pierpont Morgan ha sufrido felizmente la operación de la apendicitis.

España y Filipinas

Una información teográfica de Manila dice, que aprovechando la estancia en aquella capital del inspirado poeta Salvador Rueda, se ha celebrado una gran manifestación de simpatía a España, para estrechar los vínculos espirituales y morales entre nuestra nación y nuestra antigua colonia.

Han asistido el importante acto una representación numerosísima de la colonia española, varios ministros, las autoridades, delegados especiales de todos los organismos intelectuales, muchos militares y marinos y una selecta representación de damas.

Los asistentes al acto dieron entusiastas vivas a Salvador Rueda, a España y a Filipinas.

En la sesión donde se celebró el acto estaban entrelazadas las banderas de España y Filipinas y se veía el retrato de Alfonso XII.

Se pronunciaron varios discursos haciéndose votos porque España y Filipinas, unidas, puedan tener alguna iniciativa, para que en día no lejano se promuevan gestiones en favor de la paz europea.

Esta idea fué acogida con efusivas manifestaciones de entusiasmo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 5 de Noviembre

caja de la Catedral.—Pleito contencioso administrativo.—D. Antonio Espinosa Romero con la Administración, sobre revocación de un acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia.—Abogado, señor Martín García; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra José Magas Soto, sobre hurto.—Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Alvarez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Miguel Rodríguez Valderrama, sobre robo.—Abogado, señor González Carrascoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

LA SEVILLANA

== Especialidad en Calzados de lujo == Novedades en Modelos extranjeros ==

Gran surtido en Calzados para Niños y Mocetes. Altas Novedades en Botas de Señora :: para la presente estación ::

Rafael Pacetti Martínez

Precios excepcionalmente baratos :: en toda clase de Calzado :: Representación exclusiva de la casa Francisco Chico Ganga

(Sucursal en Loja) == REYES CATÓLICOS, 28 == GRANADA

¿Puede este Hombre Leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD.

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.



¿Se habrá descrito al cabo el valor del misterio que envuelve desde hace tiempo a las ciencias antiguas? Es posible que haya llegado a perfeccionarse un sistema que revela con razonable exactitud, el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias?

¡Sí, y el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior a la de sus decesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llegan en su bufete las cartas de los que le piden los beneficios o provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, miran al hombre dotado de algún extraño o misterioso poder, si bien el modesto estudiante asegura que sus ciencias obedecen únicamente a un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad, del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su marcha sabiduría. Aun los mismos astrólogos, y qui románticos, reconocen que su sistema supera a todo otro hasta hoy introducido.

La baronesa de B. anquet dice una carta al Prof. Roxoy: «Le agradezco un estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes a otros astrólogos, pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecho. Con el más sincero agrado le recomendaré a mis amigos y conocidos, por creer seguramente que hará una buena obra dando a conocer su ciencia maravillosa».

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Prof. Roxoy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y día de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y el propio título de copia de paño y tela del interesado, de las siguientes direcciones:

Se que posees un gran poder Para leer todas las vidas Y yo sé saber Que me aconsejarás.

Escríbeme tu nombre, y un día el comunismo de enviar su carta, con la dirección, y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

De... (text partially obscured) ...ROXOY, 1244 H. Groot Markt No. 24, La Haya, Holanda. (text partially obscured) ...manifiestan acompañar 60 céntimos en sellos de correo para el frasco, trabajo manual etc. No se incluyen monedas en las cartas.

Sabemos que la ciencia del Prof. Roxoy está abierta como de costumbre, y que todas las cartas se entregan y se reciben en Holanda sin novedad.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nlewa

Cristo, 14.—Valdepeñas Recogidos, 1.—Granada

Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y vinos. Frascos de Alcoholes y Mustelas, Anísidos y Bon. Alcohol desnaturalizado a 1 por el litro. Vinagre vinoso garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de compra y venta y cambio de toda clase de muebles usados.

Las personas que adquieren cualquier mueble, encontrarán una gran variedad de artículos. San Jerónimo, 55, esquina a la calle Tardillas.

Si usted quiere

hacer doblar la duración de su calzado y hacer las suelas impermeables, debe usted usar el producto

SANGFORTIN

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

El empleo es sencillísimo, pues basta aplicarlo a las suelas con el pincel que acompaña a cada frasco, como si se tratara de pintarlas.

Lo mismo puede aplicarse al calzado nuevo que al usado y remendado.

Una sola aplicación es suficiente

Frasco para cuatro o cinco pares. 125 pesetas. Pídale en droguerías, zapaterías, etc.

Enfermos del Estómago e Intestinos TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc. Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco
DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bufete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Calatoria	Agenda de Bolsillo	AGENDA Médico-quirúrgica
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.	CONTIENE: Sociedades especiales para anotar visitas, ingresos, etc. y cuando sea necesario para llevar ordenados y sin tener a que olvidar los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 listas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos de la compra. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.	4 Memorandum terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita.
Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: EX MADRID De dos días en plan... 1,50 pta. De un día en plan... 1,00 pta. De un día en plan... 2,00 pta. De un día en plan... 3,50 pta. Provincias, 0,50 más.	PRECIOS: Madrid... 2,50 pta. De un día en plan... 1,00 pta. Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Ródez de Badoz, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



Vapores Correos Franceses

DE LA

Société Generale de transports maritimes a vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el

transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, de acero y aluminio, de 10.000, 12.000, 14.000, 16.000, 18.000, 20.000, 22.000, 24.000, 26.000, 28.000, 30.000, 32.000, 34.000, 36.000, 38.000, 40.000, 42.000, 44.000, 46.000, 48.000, 50.000, 52.000, 54.000, 56.000, 58.000, 60.000, 62.000, 64.000, 66.000, 68.000, 70.000, 72.000, 74.000, 76.000, 78.000, 80.000, 82.000, 84.000, 86.000, 88.000, 90.000, 92.000, 94.000, 96.000, 98.000, 100.000, 102.000, 104.000, 106.000, 108.000, 110.000, 112.000, 114.000, 116.000, 118.000, 120.000, 122.000, 124.000, 126.000, 128.000, 130.000, 132.000, 134.000, 136.000, 138.000, 140.000, 142.000, 144.000, 146.000, 148.000, 150.000, 152.000, 154.000, 156.000, 158.000, 160.000, 162.000, 164.000, 166.000, 168.000, 170.000, 172.000, 174.000, 176.000, 178.000, 180.000, 182.000, 184.000, 186.000, 188.000, 190.000, 192.000, 194.000, 196.000, 198.000, 200.000, 202.000, 204.000, 206.000, 208.000, 210.000, 212.000, 214.000, 216.000, 218.000, 220.000, 222.000, 224.000, 226.000, 228.000, 230.000, 232.000, 234.000, 236.000, 238.000, 240.000, 242.000, 244.000, 246.000, 248.000, 250.000, 252.000, 254.000, 256.000, 258.000, 260.000, 262.000, 264.000, 266.000, 268.000, 270.000, 272.000, 274.000, 276.000, 278.000, 280.000, 282.000, 284.000, 286.000, 288.000, 290.000, 292.000, 294.000, 296.000, 298.000, 300.000, 302.000, 304.000, 306.000, 308.000, 310.000, 312.000, 314.000, 316.000, 318.000, 320.000, 322.000, 324.000, 326.000, 328.000, 330.000, 332.000, 334.000, 336.000, 338.000, 340.000, 342.000, 344.000, 346.000, 348.000, 350.000, 352.000, 354.000, 356.000, 358.000, 360.000, 362.000, 364.000, 366.000, 368.000, 370.000, 372.000, 374.000, 376.000, 378.000, 380.000, 382.000, 384.000, 386.000, 388.000, 390.000, 392.000, 394.000, 396.000, 398.000, 400.000, 402.000, 404.000, 406.000, 408.000, 410.000, 412.000, 414.000, 416.000, 418.000, 420.000, 422.000, 424.000, 426.000, 428.000, 430.000, 432.000, 434.000, 436.000, 438.000, 440.000, 442.000, 444.000, 446.000, 448.000, 450.000, 452.000, 454.000, 456.000, 458.000, 460.000, 462.000, 464.000, 466.000, 468.000, 470.000, 472.000, 474.000, 476.000, 478.000, 480.000, 482.000, 484.000, 486.000, 488.000, 490.000, 492.000, 494.000, 496.000, 498.000, 500.000, 502.000, 504.000, 506.000, 508.000, 510.000, 512.000, 514.000, 516.000, 518.000, 520.000, 522.000, 524.000, 526.000, 528.000, 530.000, 532.000, 534.000, 536.000, 538.000, 540.000, 542.000, 544.000, 546.000, 548.000, 550.000, 552.000, 554.000, 556.000, 558.000, 560.000, 562.000, 564.000, 566.000, 568.000, 570.000, 572.000, 574.000, 576.000, 578.000, 580.000, 582.000, 584.000, 586.000, 588.000, 590.000, 592.000, 594.000, 596.000, 598.000, 600.000, 602.000, 604.000, 606.000, 608.000, 610.000, 612.000, 614.000, 616.000, 618.000, 620.000, 622.000, 624.000, 626.000, 628.000, 630.000, 632.000, 634.000, 636.000, 638.000, 640.000, 642.000, 644.000, 646.000, 648.000, 650.000, 652.000, 654.000, 656.000, 658.000, 660.000, 662.000, 664.000, 666.000, 668.000, 670.000, 672.000, 674.000, 676.000, 678.000, 680.000, 682.000, 684.000, 686.000, 688.000, 690.000, 692.000, 694.000, 696.000, 698.000, 700.000, 702.000, 704.000, 706.000, 708.000, 710.000, 712.000, 714.000, 716.000, 718.000, 720.000, 722.000, 724.000, 726.000, 728.000, 730.000, 732.000, 734.000, 736.000, 738.000, 740.000, 742.000, 744.000, 746.000, 748.000, 750.000, 752.000, 754.000, 756.000, 758.000, 760.000, 762.000, 764.000, 766.000, 768.000, 770.000, 772.000, 774.000, 776.000, 778.000, 780.000, 782.000, 784.000, 786.000, 788.000, 790.000, 792.000, 794.000, 796.000, 798.000, 800.000, 802.000, 804.000, 806.000, 808.000, 810.000, 812.000, 814.000, 816.000, 818.000, 820.000, 822.000, 824.000, 826.000, 828.000, 830.000, 832.000, 834.000, 836.000, 838.000, 840.000, 842.000, 844.000, 846.000, 848.000, 850.000, 852.000, 854.000, 856.000, 858.000, 860.000, 862.000, 864.000, 866.000, 868.000, 870.000, 872.000, 874.000, 876.000, 878.000, 880.000, 882.000, 884.000, 886.000, 888.000, 890.000, 892.000, 894.000, 896.000, 898.000, 900.000, 902.000, 904.000, 906.000, 908.000, 910.000, 912.000, 914.000, 916.000, 918.000, 920.000, 922.000, 924.000, 926.000, 928.000, 930.000, 932.000, 934.000, 936.000, 938.000, 940.000, 942.000, 944.000, 946.000, 948.000, 950.000, 952.000, 954.000, 956.000, 958.000, 960.000, 962.000, 964.000, 966.000, 968.000, 970.000, 972.000, 974.000, 976.000, 978.000, 980.000, 982.000, 984.000, 986.000, 988.000, 990.000, 992.000, 994.000, 996.000, 998.000, 1000.000, 1002.000, 1004.000, 1006.000, 1008.000, 1010.000, 1012.000, 1014.000, 1016.000, 1018.000, 1020.000, 1022.000, 1024.000, 1026.000, 1028.000, 1030.000, 1032.000, 1034.000, 1036.000, 1038.000, 1040.000, 1042.000, 1044.000, 1046.000, 1048.000, 1050.000, 1052.000, 1054.000, 1056.000, 1058.000, 1060.000, 1062.000, 1064.000, 1066.000, 1068.000, 1070.000, 1072.000, 1074.000, 1076.000, 1078.000, 1080.000, 1082.000, 1084.000, 1086.000, 1088.000, 1090.000, 1092.000, 1094.000, 1096.000, 1098.000, 1100.000, 1102.000, 1104.000, 1106.000, 1108.000, 1110.000, 1112.000, 1114.000, 1116.000, 1118.000, 1120.000, 1122.000, 1124.000, 1126.000, 1128.000, 1130.000, 1132.000, 1134.000, 1136.000, 1138.000, 1140.000, 1142.000, 1144.000, 1146.000, 1148.000, 1150.000, 1152.000, 1154.000, 1156.000, 1158.000, 1160.000, 1162.000, 1164.000, 1166.000, 1168.000, 1170.000, 1172.000, 1174.000, 1176.000, 1178.000, 1180.000, 1182.000, 1184.000, 1186.000, 1188.000, 1190.000, 1192.000, 1194.000, 1196.000, 1198.000, 1200.000, 1202.000, 1204.000, 1206.000, 1208.000, 1210.000, 1212.000, 1214.000, 1216.000, 1218.000, 1220.000, 1222.000, 1224.000, 1226.000, 1228.000, 1230.000, 1232.000, 1234.000, 1236.000, 1238.000, 1240.000, 1242.000, 1244.000, 1246.000, 1248.000, 1250.000, 1252.000, 1254.000, 1256.000, 1258.000, 1260.000, 1262.000, 1264.000, 1266.000, 1268.000, 1270.000, 1272.000, 1274.000, 1276.000, 1278.000, 1280.000, 1282.000, 1284.000, 1286.000, 1288.000, 1290.000, 1292.000, 1294.000, 1296.000, 1298.000, 1300.000, 1302.000, 1304.000, 1306.000, 1308.000, 1310.000, 1312.000, 1314.000, 1316.000, 1318.000, 1320.000, 1322.000, 1324.000, 1326.000, 1328.000, 1330.000, 1332.000, 1334.000, 1336.000, 1338.000, 1340.000, 1342.000, 1344.000, 1346.000, 1348.000, 1350.000, 1352.000, 1354.000, 1356.000, 1358.000, 1360.000, 1362.000, 1364.000, 1366.000, 1368.000, 1370.000, 1372.000, 1374.000, 1376.000, 1378.000, 1380.000, 1382.000, 1384.000, 1386.000, 1388.000, 1390.000, 1392.000, 1394.000, 1396.000, 1398.000, 1400.000, 1402.000, 1404.000, 1406.000, 1408.000, 1410.000, 1412.000, 1414.000, 1416.000, 1418.000, 1420.000, 1422.000, 1424.000, 1426.000, 1428.000, 1430.000, 1432.000, 1434.000, 1436.000, 1438.000, 1440.000, 1442.000, 1444.000, 1446.000, 1448.000, 1450.000, 1452.000, 1454.000, 1456.000, 1458.000, 1460.000, 1462.000, 1464.000, 1466.000, 1468.000, 1470.000, 1472.000, 1474.000, 1476.000, 1478.000, 1480.000, 1482.000, 1484.000, 1486.000, 1488.000, 1490.000, 1492.000, 1494.000, 1496.000, 1498.000, 1500.000, 1502.000, 1504.000, 1506.000, 1508.000, 1510.000, 1512.000, 1514.000, 1516.000, 1518.000, 1520.000, 1522.000, 1524.000, 1526.000, 1528.000, 1530.000, 1532.000, 1534.000, 1536.000, 1538.000, 1540.000, 1542.000, 1544.000, 1546.000, 1548.000, 1550.000, 1552.000, 1554.000, 1556.000, 1558.000, 1560.000, 1562.000, 1564.000, 1566.000, 1568.000, 1570.000, 1572.000, 1574.000, 1576.000, 1578.000, 1580.000, 1582.000, 1584.000, 1586.000, 1588.000, 1590.000, 1592.000, 1594.000, 1596.000, 1598.000, 1600.000, 1602.000, 1604.000, 1606.000, 1608.000, 1610.000, 1612.000, 1614.000, 1616.000, 1618.000, 1620.000, 1622.000, 1624.000, 1626.000, 1628.000, 1630.000, 1632.000, 1634.000, 1636.000, 1638.000, 1640.000, 1642.000, 1644.000, 1646.000, 1648.000, 1650.000, 1652.000, 1654.000, 1656.000, 1658.000, 1660.000, 1662.000, 1664.000, 1666.000, 1668.000, 1670.000, 1672.000, 1674.000, 1676.000, 1678.000, 1680.000, 1682.000, 1684.000, 1686.000, 1688.000, 1690.000, 1692.000, 1694.000, 1696.000, 1698.000, 1700.000, 1702.000, 1704.000, 1706.000, 1708.000, 1710.000, 1712.000, 1714.000, 1716.000, 1718.000, 1720.000, 1722.000, 1724.000, 1726.000, 1728.000, 1730.000, 1732.000, 1734.000, 1736.000, 1738.000, 1740.000, 1742.000, 1744.000, 1746.000, 1748.000, 1750.000, 1752.000, 1754.000, 1756.000, 1758.000, 1760.000, 1762.000, 1764.000, 1766.000, 1768.000, 1770.000, 1772.000, 1774.000, 1776.000, 1778.000, 1780.000, 1782.000, 1784.000, 1786.000, 1788.000, 1790.000, 1792.000, 1794.000, 1796.000, 1798.000, 1800.000, 1802.000, 1804.000, 1